

ANÁLISIS DEL PROYECTO PARA LA DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA

	Proyecto:
	Proyectista:
	Promotor:

4.3. – FACHADAS ESPECIALES

NORMATIVA Y BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Código Técnico de la Edificación (CTE)
 - Seguridad Estructural (DB-SE)
 - Acciones en la Edificación (DB-SE-AE)
 - Protección frente a la Humedad (DB-HS-1)
 - Limitación de la Demanda Energética (DB-HE-1)
- Instrucción para la Recepción de Cementos (RC-16)
 - Normas Tecnológicas de la Edificación (NTE)
 - Documentos de Orientación Técnica en Fachadas
 - Recomendaciones para la Dirección de Ejecución de Obra
 - Bibliografía especializada: por ejemplo ASEFAVE y otras

DETERMINACIÓN DE PUNTOS RELEVANTES PARA LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA

ASPECTOS NORMATIVOS		¿Está justificado?				A justificar en...			
Rf.	CONCEPTO	SÍ	NO	PR	NP	MEM	PLA	MYP	PLI
01	El tipo de fachada está dentro de las tipologías previstas en el CTE								
02	Se concreta la solución constructiva exacta que cumpla dicha codificación								
03	Se indica la clasificación por la que levantarán las fábricas (categorías de ejecución A, B o C)								
04	Se proporciona la clasificación de prestaciones 'PER' de la carpt. exterior (permeabilidad al aire, estanqueidad al agua y resistencia al viento)								
05	Se prevé la colocación de aireadores								
06	Se indica el valor de aislamiento acústico y térmico en paños y carpintería								
07	En caso de carpinterías que no se dispongan a haces exteriores, se coloca un vierteaguas y éste tiene la pendiente y la entrega lateral según CTE								

EN GENERAL		¿Está justificado?				A justificar en...			
Rf.	CONCEPTO	SÍ	NO	PR	NP	MEM	PLA	MYP	PLI
08	Se exige que el sistema constructivo esté patentado, posea un DIT o DAU, y en su caso, que tenga un sello de calidad								
09	Se prevén juntas de dilatación de fachada, adicionales a las estructurales								
10	Se especifica el modo de apoyo del sistema constructivo elegido sobre el borde de la estructura, incluyendo la forma de hacer el emparchado								
11	Existen detalles constructivos y éstos son suficientemente específicos y concretan todos los encuentros (ventanas, juntas dilatación, esquinas...)								
12	Se prevé que el fabricante, suministrador y/o instalador emita y firme un certificado de garantía del producto y/o del proceso de ejecución								
13	Se indica que el aislante a disponer debe tener ensayo que asegure que es no hidrófilo, según parámetros del CTE								
14	Cuando el aislante esté formado por paneles o por mantas, se prevé el producto de adherencia necesario o las fijaciones específicas para ello								

PUNTOS ESPECIALES		¿Está justificado?				A justificar en...			
Rf.	CONCEPTO	SÍ	NO	PR	NP	MEM	PLA	MYP	PLI
15	Hay previsión de dinteles y su geometría y longitud de apoyo es suficiente								
16	Se incluye sellado y elementos especiales en juntas de construc./dilatac.								
17	Se especifican los trabajos de mantenimiento y reparación, y éstos son acordes con el sistema constructivo y la tipología del edificio								
18	Se incluye la información básica restante que sea necesaria para otros puntos singulares en base al tipo de fachada especial: muros cortina, muros trombe, fachadas ventiladas, pretensadas, de vidrio (especificar):								

ASPECTOS TRANSVERSALES

RELACIÓN CON OTROS ÍTEMS		¿Está justificado?				A justificar en...			
Rf.	CONCEPTO	SÍ	NO	PR	NP	MEM	PLA	MYP	PLI
a	Se prevé la colocación de pasatubos o de piezas especiales para el paso de las instalaciones, y se hace de forma que el encuentro sea estanco								
b	Para la entrega-conexión con cubiertas, vuelos, aleros, cornisas, anclajes, zócalos y otros se toman las medidas específicas necesarias								
c									

OBSERVACIONES

ESQUEMA GRÁFICO

FECHAS

Fecha del proyecto: _____

Fecha de visado colegial: _____

Fecha de entrega del proyecto al D.E.O.: _____

Fecha de análisis del proyecto: _____

El Arquitecto Técnico

Fdo.: _____